



## ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.92.20		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DEL DIQUE DE BOTAFOC EN EL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	517.533,74 €		
Fecha:	07 de julio de 2022	Hora:	12.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Juan Leo Rubio
Vocal	Margarita Pomar Barceló
Vocal	Juliana Uribe Davies

En fecha 30 de junio de 2022 se procedió a la apertura de los sobres A y B del contrato de referencia. En dicho acto la Mesa de Contratación acordó notificar el siguiente requerimiento de subsanación:

- "La empresa PROYECT SOLVERS ASESORES, S.L., que declara confidencial la totalidad de la documentación técnica, debe aclarar las partes concretas de su oferta a las que afecta la declaración de confidencialidad expresada en su declaración responsable, motivando expresamente las razones que determinan dicha calificación, debiendo venir referida a secretos técnicos o comerciales, como aquella documentación confidencial que comporta una ventaja competitiva, desconocida por terceros y que, representando un valor estratégico para la empresa, afecte a su competencia en el mercado, siendo obligación de la empresa licitadora que invoca el deber de confidencialidad justificar suficientemente que la documentación aportada es verdaderamente confidencial. En otro caso será el órgano de contratación quien decida motivadamente sobre su alcance".

En fecha 4 de julio de 2022, la empresa PROYECT SOLVERS ASESORES, S.L. presentó un documento aclaratorio en el que exponía lo siguiente:

"Que debido a un error, se incluyó en la Declaración Responsable del concurso convocado por la Autoridad Portuaria de Baleares para la "A.T. para la dirección de obra de la rehabilitación de los elementos de protección de la cimentación del dique de Botafoc en el Puerto de Eivissa", concretamente en el punto 8 "Declaración de confidencialidad de la oferta", que la totalidad de los sobres B y C eran confidenciales".





Por lo que concluía:

*“Declarar la oferta presentada por PROJECT SOLVERS ASESORES, S.L. NO confidencial”.*

Por todo ello, la Mesa de Contratación da por rectificada la declaración de confidencialidad expresada por la empresa PROJECT SOLVERS ASESORES, S.A. en su declaración responsable y se considera a su oferta como NO confidencial.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JUAN LEO RUBIO	07/07/2022 14:20   Sello de Tiempo: 07/07/2022 14:20	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	07/07/2022 14:26   Sello de Tiempo: 07/07/2022 14:26	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	07/07/2022 14:35   Sello de Tiempo: 07/07/2022 14:35	
FIRMANTE[4]	MARGARITA POMAR BARCELO	07/07/2022 14:58   Sello de Tiempo: 07/07/2022 14:58	
FIRMANTE[5]	JULIANA URIBE DAVIES	11/07/2022 09:05   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-25de-0306-5d6f-e03e-6fee-dd80-549c-ea21

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

